

30 Preguntas de la Alianza Pacífico

1. ¿Qué es la Alianza Asia Pacífico?

En la unión de un grupo de cuatro países (Colombia, México, Chile y Perú), que tienen costa sobre el Océano Pacífico, para unir esfuerzos que les permitan actuar como bloque en temas de comercio e inversión y asegurar la plena libertad para la circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

La Alianza del Pacífico de ninguna forma reemplaza sino que complementa e impulsa estas otras iniciativas que apuntan a la creación de espacios de integración. Este es un proceso abierto a la participación de aquellos países de la región que compartan la voluntad de alcanzar las metas.

2. ¿Cuál es el objetivo primordial de Colombia para estar en la Alianza pacífico?

Con todas las negociaciones comerciales, de inversión, y de integración a otras economías en las que estamos avanzando, buscamos ante todo incrementar nuestra presencia comercial en el mundo, de manera que a mayor desarrollo económico por la vía de los negocios y la inversión podamos generar empleo, y contribuir a erradicar la pobreza

3. ¿Es hoy realidad la Alianza Pacífico?

Sí. Este miércoles, los Presidentes de Colombia, Chile, Perú y México formalizarán la creación de la Alianza del Pacífico, con la firma del Acuerdo Marco, un hecho de gran alcance para la integración regional.

Los cuatro Presidentes latinoamericanos suscribirán el documento durante la IV cumbre de la Alianza del Pacífico, que se celebra, hoy 6 de junio, en el observatorio de Paranal, en la norteña región chilena de Antofagasta. Asisten en calidad de Observadores Costa Rica y Panamá.

4. ¿Qué establece el Acuerdo Marco que firmarán los Presidentes de la Alianza Pacífica?

El Acuerdo Marco definió la Alianza del Pacífico como un área de integración regional. Dicho Acuerdo establece que los compromisos que se alcancen en el ámbito de la Alianza del Pacífico parten de la base de los Acuerdos comerciales vigentes entre los países que integran esta iniciativa; define los requisitos esenciales de participación de los países; los objetivos de la Alianza y las acciones a seguir para alcanzarlos; la institucionalidad, sus atribuciones y forma de adoptar los acuerdos, el procedimiento para participar en calidad de Estado Observador y la adhesión de nuevos Estados Parte, entre otros aspectos.

5. ¿Qué sigue después de la firma del Acuerdo Marco?

Ahora siguen las negociaciones de cara a cumplir con el objetivo de Alianza Pacífico, es decir, la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Cada país debe llevar el Acuerdo a sus respectivos Congresos para que apruebe y entre en vigencia, (eso puede tardar para Colombia más de un año), pero los países siguen negociando acuerdos puntuales. Por ejemplo, ya se cerraron las negociaciones de un Acuerdo de comercio electrónico, el cual hay que llevar también al Congreso.

Posteriormente se efectúa el examen de constitucionalidad del Acuerdo y de la Ley aprobatoria del Acuerdo ante la Corte Constitucional y finalmente éste se pone en marcha.

6. ¿Se cumple el objetivo que inicialmente se planteó de homologar los Acuerdos comerciales existentes entre las partes?

El Acuerdo Marco es claro en establecer que este proceso de integración tendrá como base los Acuerdos económicos, comerciales y de integración vigentes entre las Partes a nivel bilateral, regional y multilateral.

7. ¿De donde nace la iniciativa?

La iniciativa surge del Perú que plantea la conformación de un Área de Integración Profunda, en donde se asegure plena libertad para la circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

En la Cumbre Iberoamericana de 2010 los Presidentes de Colombia, Chile, Perú y México instruyeron a sus Ministros para avanzar en la elaboración de una hoja de ruta que les permitiera conformar lo que inicialmente se propuso como un Área de Integración Profunda.

8. ¿En la práctica para qué sirve la Alianza del Pacífico?

El peso de los cuatro países que conforman la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, México y Perú) es significativo y su perfeccionamiento envía una señal importante para América Latina.

La Alianza puede convertirse en una plataforma de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis al Asia Pacífico. Esta iniciativa impulsará un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de los países que integran la Alianza, así como ampliar sus relaciones económicas con la región de Asia Pacífico.

Sin duda, este nuevo bloque significará un enorme avance en la integración económica de América Latina, y será la oportunidad para concretar el potencial comercial de estas economías.

9. ¿Con qué propósito se propuso crear este bloque subregional?

Ante la necesidad de ampliar y diversificar las relaciones políticas y económicas, la región en conjunto decidió apostarle, primero, a profundizar las relaciones comerciales entre los países parte de la Alianza y, segundo, con los países del lado del Pacífico asiático que muestran una gran dinámica comercial, económica y política.

10. ¿Para qué le sirve la Alianza del Pacífico a Colombia?

Para acelerar nuestra agenda con el Asia-Pacífico. Países como Japón y China han dado pleno aval a esta iniciativa de integración entre Colombia, México, Perú y Chile.

La consolidación de este bloque, además de darle un impulso a la agenda comercial de Colombia con Asia, ratifica cómo los intereses de la región coinciden en la necesidad de profundizar la integración, para que a través de más Acuerdos comerciales se logre un mayor crecimiento, disminución de la pobreza y generación de más puestos de trabajo.

11. ¿Cuáles son temas de integración?

La iniciativa abarca temas como el movimiento de personas de negocios y facilitación para el tránsito migratorio, incluyendo la cooperación policial; comercio e integración, que abarca aspectos como facilitación del comercio y cooperación aduanera; servicios y capitales, que propone integrar las bolsas de valores; cooperación y la fijación de mecanismos de solución de diferencias.

12. ¿Que beneficios tiene la Alianza Asia Pacífico para el comercio?

En cuanto a bienes, el nivel de profundidad de las relaciones comerciales es alto porque buena parte de ellos ya está liberado o en proceso de estarlo, con algunas excepciones, y sobre ese grupo de productos tenemos el mandato Presidencial de avanzar hacia adelante. La Alianza permitirá desarrollar estrategias conjuntas para agilizar el ingreso de productos de la región al mercado asiático, tal como lo han logrado Chile y Perú que tienen en esa región un gran dinamizador de su comercio exterior.

13. ¿Qué beneficios tiene la Alianza para los servicios?

En cuanto a servicios, si bien el nivel de profundidad es inferior al de bienes, en la mayoría de los casos existen ya disposiciones que regulan el intercambio de servicios. Se destaca particularmente la exclusión de los servicios financieros.

Teniendo en cuenta que los servicios son un factor determinante de la productividad y competitividad internacional, la Alianza del Pacífico será un camino para que la región promueva el comercio de servicios, el cual tiene una dinámica mayor al de bienes.

El comercio de servicios es determinante para elevar el crecimiento económico y la productividad, ya que permite mejorar la intermediación financiera, la infraestructura, la logística, el acceso y uso de las TICs, la educación y la propia calidad de las políticas públicas.

14. ¿Qué beneficios tiene la Alianza para la inversión?

En cuanto a inversiones, el nivel de profundidad de las relaciones es similar al de servicios porque también hay algunos sectores excluidos, pero en la mayoría de los casos existen ya disposiciones que permiten la protección de las inversiones. Existen entre los cuatro países Acuerdos y disposiciones para la protección de las inversiones de manera bilateral, así como Acuerdos para evitar la doble tributación.

Los cuatro países que forman parte de la Alianza Pacífica se caracterizan hoy por ser grandes receptores de inversión extranjera, gracias a las reglas claras que brindan a los capitales extranjeros. Esta seguridad jurídica ha despertado gran interés de las economías asiáticas por llegar a América Latina. Colombia, México, Chile y Perú son receptores de cerca de USD 53 mil millones en IED.

Uno de los temas que propone este gran proyecto integracionista es la libertad del mercado de capitales y la integración de las bolsas de valores. Este punto ha captado la atención de los inversionistas extranjeros y el deseo de las empresas de cada uno de los países por acceder a un grupo de mercados homogéneos, en lo que se refiere al comportamiento de la política macroeconómica.

15. ¿Gracias a la Alianza, podrán las personas circular libremente por estos países?

El objetivo general es lograr libre movilidad de personas, capitales, bienes y servicios entre los países de la Alianza del Pacífico, lo cual es realista y alcanzable teniendo en cuenta los muy importantes logros en materia de integración y apertura comercial que se ha alcanzado entre los cuatro países.

En cuanto a movimiento de personas, existen pocos desarrollos en la región y es un área que requiere trabajo. El reto es amplio pues hasta el momento los dos grandes Acuerdos

comerciales del subcontinente, la Comunidad Andina y el Mercosur, no alcanzaban a cubrir este propósito.

16. ¿Qué pasa con los Acuerdos Comerciales que individualmente tienen estas naciones?

Están en curso otras iniciativas similares en la región que apuntan a la creación de espacios de convergencia para la red de Acuerdos comerciales que existe en la región. La Alianza del Pacífico de ninguna forma reemplaza sino que complementa e impulsa estas otras iniciativas que apuntan a la creación de espacios de integración y a contribuir en la profundización de las relaciones económicas y comerciales existentes

17. ¿Habrà libre acceso para los productos agropecuarios?

Son básicamente productos del sector agrícola los que, en algunos casos, no tienen libre acceso arancelario. Si bien es necesario trabajar en ese aspecto, también el objetivo es avanzar en los procesos de admisibilidad sanitaria, mecanismos de cooperación, transparencia y de buenas prácticas MSF, con el fin de evitar obstáculos innecesarios al comercio.

18. ¿Qué se propuso para avanzar en temas sanitarios?

En materia sanitaria los países trabajan en temas de interés como transparencia e intercambio de información, cooperación, creación de un Comité MSF, buenas prácticas y procedimientos y requisitos de importación y exportación.

19. ¿Como se facilitará el comercio?

Los países han trabajado en definir los temas de comercio sin papel, ventanilla única, operador económico autorizado y resoluciones anticipadas. En cooperación aduanera se trabajará con el BID para un análisis de los Acuerdos de cooperación y asistencia mutua existentes, para identificar cuales serian los temas de interés.

20. ¿Es la Alianza Pacífico una señal y ejemplo de integración para los países de América Latina?

Es una señal importante a América Latina, en el sentido de que la integración regional y la apertura de mercados es el camino correcto para asegurar mayores volúmenes de inversión, de intercambio comercial y de crecimiento.

21. ¿Se pueden adherir otros países?

Desde el mismo momento en que se concibió la idea de crear el Área de Integración Profunda, los Presidentes dejaron abierta la posibilidad de que otras economías de la región se integraran a este gran proyecto y así se estableció en el Acuerdo Marco. De hecho, en la cumbre de Presidentes de esta semana en Antofagasta (Chile), Costa Rica, país que el año pasado se unió al grupo junto con Panamá en calidad de Observadores, este año vuelve a participar en la cita Presidencial.

22. ¿Cómo va la agenda de propuestas en los temas de servicios y capitales?

Colombia presentará una propuesta de texto que cubra las disciplinas de inversión y servicios. A la luz de dicha propuesta los países determinarán la necesidad y conveniencia de negociar un Acuerdo en estas materias.

También se tiene previsto el Inicio de sesiones del Comité Conjunto Mixto sobre Servicios e Inversión con el fin de identificar barreras existentes a la inversión en los países de la Alianza.

23. ¿Cómo avanza la agenda en el tema de desgravación arancelaria?

Los Presidentes instruyeron, en el ámbito de bienes, avanzar en las negociaciones en materias de eliminación de aranceles y reglas de origen, con el propósito de tener resultados a fin del año 2012. En este contexto, el subgrupo de desgravación arancelaria identificará los productos comunes que actualmente tienen arancel cero como resultado de los Acuerdos vigentes, para que el subgrupo de origen inicie sus trabajos de definición de las normas y acumulación de origen.

24. ¿Hay algún compromiso en materia de transparencia y cooperación regulatoria?

Los países presentaron una lista de sectores de interés con el fin de adelantar trabajos en materia de cooperación regulatoria. Los sectores de interés presentados por Colombia son cosméticos y artículos de aseo personal; autopartes y vehículos; textiles; y equipos eléctricos.

25. En cifras ¿qué significa para la región esta alianza?

Los cuatro países que conforman el bloque (Colombia, Chile, México y Perú) representan cerca de 204 millones de habitantes (equivalente a la población de Brasil) y generan un Producto Interno Bruto (PIB) de USD 1.4 billones, equivalentes al 34% por ciento del total de América Latina, con un PIB por habitante cercano a los USD 11 mil.

26. ¿Qué representa en comercio e inversión este bloque?

Colombia, México, Chile y Perú son responsables de la mitad del comercio exterior de la región: USD 438 mil millones en exportaciones y USD 418 mil millones en importaciones y son receptores de cerca de USD 55 mil millones en IED.

27. En promedio ¿de cuánto es el crecimiento anual de las exportaciones de estos cuatro países?

Las exportaciones de Chile, Perú, Colombia y México, sumadas a las de los países observadores Panamá y Costa Rica, registran un crecimiento promedio anual de un 8%.

28. En 2011, ¿Cuánto exportaron los países de la alianza a Asia?

Respecto de Asia, los países miembros de la Alianza del Pacífico exportaron 71.000 millones dólares en 2011, con una expansión anual promedio de los envíos a esa región de 13% entre 2007 y 2011.

29. ¿Qué peso tendrá la Alianza del Pacífico frente a otro bloque tan importante como el Mercosur?

No obstante que el Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) posee una población mayor a los 243 millones de habitantes y un PIB del 52% de la región (más de USD 2,5 billones), el comercio exterior de los miembros de la Alianza del Pacífico supera con marcada diferencia al de dicho bloque.

30. ¿Qué ha sido lo más destacado de las reuniones Presidenciales?

Con la reunión de este miércoles, se han realizado otras tres reuniones Presidenciales. En la cumbre de Lima, el 28 de abril de 2011, los países expresaron su compromiso de avanzar progresivamente hacia el objetivo propuesto y se definieron las grandes áreas de trabajo.

En la cita Presidencial del 4 de diciembre de 2011, en México, se recogen compromisos de avance en las distintas áreas.

El 5 de Marzo de 2012, se adelantó una cumbre virtual de mandatarios en la que los países presentaron los avances en las distintas áreas y se priorizan trabajos en las mismas. En esta oportunidad participaron como observadores la Presidente de Costa Rica, Laura Chinchilla, y el Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli.

Con estas reuniones de Presidentes se reitera que el peso regional de los cuatro países que conforman la AP es muy significativo y el perfeccionamiento de la integración entre los cuatro países envía una señal muy importante para América Latina en términos del convencimiento de que la integración regional y la apertura de mercados es el camino correcto para asegurar mayores volúmenes de inversión, mayor intercambio comercial y en últimas, un crecimiento económico sostenido y vigoroso.